

COMPAÑÍA BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA
INFORME DEL GERENTE GENERAL
AÑO 2016

A los accionistas de **Bansurlit S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución N. 92.1.4.3.0013 que contiene el Reglamento para la Presentación de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento el Informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

Antecedentes

En la ciudad de Machala y por Resolución de la Junta General de Accionistas el día 26 agosto del año 2016 se constituyó la compañía BANSURLIT S.A., con un capital social de 800 acciones de un dólar cada una, el plazo de la duración de la compañía es de 50 años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil y su objeto social es la venta al por mayor y menos de banano. Este informe tiene como objetivo someter a consideración de la Junta el cumplimiento de los objetivos, disposiciones de la Junta General y las instituciones del estados, la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales; y los hechos de extraordinarios y de relevancias sucedidos durante al ejercicio económico correspondiente desde 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016 en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Situación Actual

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

En el presente ejercicio económico se cumplieron todos los objetivos planteados, lo que se podrá evidenciar con los estados financieros de la compañía, los mismos que revelan que en el presente ejercicio económico, existieron movimientos económicos importantes, que dan fe de la rentabilidad de las mismas, por lo que los objetivos se han cumplido a cabalidad.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;

El accionar de nuestra gestión se ha cumplido en observancia a las disposiciones de las autoridades bananeras, ambientales, laborales y societarias, y a las

otorgadas por la Junta Universal de Accionistas, cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

Información sobre los hechos extraordinarios producidos durante el Ejercicio, en el Ámbito Administrativo, laboral y legal;

En el ejercicio económico en referencia, no existen hechos extraordinarios que deban ser analizados por los accionistas de la compañía, por lo tanto, no existen hechos que representen cambios significativos, que deban ser analizados, la compañía se mantiene sin problemas legales a la fecha.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

La compañía en su tercer año de vida, demuestra que las inversiones realizadas nos permite aumentar los volúmenes de compras de fruta, que están destinados exclusivamente a la exportación. En el cierre del presente ejercicio la compañía refleja los siguientes valores: ingresos por una cantidad de USD\$5.128.227,87 Costos y Gastos USD\$5.027.773,01, lo que nos refleja una Utilidad del Ejercicio de USD\$100.976,78.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

Las utilidades generadas en el ejercicio 2016, deben ser sometidas a consideración de los accionistas, los mismos que deben decidir sobre el destino de las mismas, la recomendación en el presente caso, sería que procedan a reinvertirse a fin de fortalecer las actividades económicas de la compañía.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Para el año 2017, sería importante mantener los contratos con los clientes del exterior, cumplir con los volúmenes acordados que son superiores a los del año 2016, de esa manera, generar resultados económicos favorables para la sociedad.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Para su conocimiento y aprobación presento los siguientes los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016:

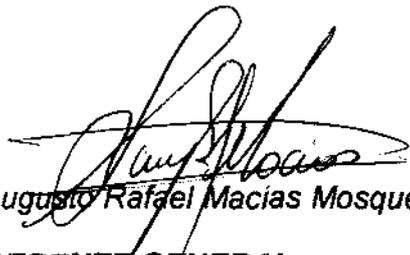
- Estado de Situación Financiera

- *Estado de Resultado Integral*
- *Estado de Flujo de Efectivo*
- *Estado de Cambios en el Patrimonio*

Cabe resaltar que los resultados positivos obtenidos en el año 2016 es el reflejo del trabajo mancomunado de todas las áreas de la compañía para satisfacer a nuestros clientes.

El año 2016 ha sido un año de logros y de crecimiento, por esta misma razón el reto para este nuevo año es más grande, dentro de un contexto de optimización de costos y de una creciente competencia.

Finalmente, quisiera agradecer al directorio por su apoyo y dirección durante el año 2016, al igual que todo el equipo. Tenemos lo necesario para lograr los objetivos planteados para este nuevo año.



Augusto Rafael Macias Mosquera

GERENTE GENERAL

BANSURLIT S.A.